



Escuela Nacional del  
**Ministerio Público**  
Instituto de Educación Superior

# BASES PARA COMPETENCIA DE ENSAYOS

Temática:

**“EL FUTURO DE LA POLÍTICA  
CRIMINAL DEL ESTADO”**

## “EL FUTURO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO”

### BASES PARA LA COMPETENCIA

La Escuela Nacional de Ministerio Público es una institución de educación superior especializada dedicada a la formación y capacitación de los miembros del Ministerio Público y a su personal administrativo, técnico y de apoyo, egresando un capital humano confiable y garante del Estado de derecho, a través del diseño y desarrollo de acciones educativas que los doten de los conocimientos y competencias para desarrollar sus funciones con eficiencia y eficacia, bajo los preceptos éticos del Servidor Público.

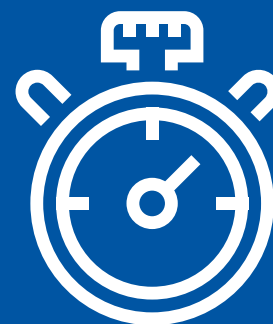


Asimismo, dentro de las funciones y responsabilidades que como Instituto debemos cumplir está el desarrollo de actividades orientadas a la ampliación de conocimientos, en forma de talleres, mesas de debate, disertaciones, seminarios, conferencias y otros eventos similares. En seguimiento a estas funciones generales la Vicerrectoría de Investigación, Análisis e Innovación, está llamada y facultada a servir de plataforma para el desarrollo de investigaciones que enriquezcan el campo de actuación de el IES-ENMP, así como servir de plataforma para la generación de materiales que permitan crear el acceso a nuevas metodologías, perspectivas y prácticas laborales en el marco de las funciones del Ministerio Público.

En ese sentido, y con la intención de promover el intercambio y la discusión de ideas que contribuyan al desarrollo sostenible, y conscientes del gran talento existente en la comunidad nacional e internacional de Ministerios Públicos, el IES-ENMP convoca por primera vez a nuestros mejores talentos, a participar en una competencia de ideas donde se desarrolle el Futuro de la Política Criminal del Estado desde la perspectiva de los participantes.

### EL DESAFÍO

La competencia de ensayos “El Futuro de la Política Criminal del Estado” tiene como objetivo recoger la visión de Ministerios



Públicos sobre los desafíos y oportunidades que visualizan para el futuro de la Política Criminal del Estado, como problemática común de los países.

Dicha competencia está dirigida, no sólo a Ministerios Públicos locales sino también a los Ministerios Públicos de Iberoamérica, miembros de la AIAMP, de la cual República Dominicana es signatario y presidente actual del Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos para el periodo 2019-2020, y dentro de cuyos objetivos principales se encuentra el de estrechar los vínculos de cooperación, solidaridad y enriquecimiento profesional recíprocos entre los Ministerios Públicos miembros.

## **PLAZOS**

Iniciación de la competencia: 07 de Septiembre, 2020

Fecha límite para envío de ensayos: 30 de Octubre, 2020

Los interesados en participar se podrán inscribir en [www.enmp.edu.do](http://www.enmp.edu.do).

Luego de la inscripción, recibirán los pasos a seguir para remitir su ensayo.

El buzón [ensayos@enmp.edu.do](mailto:ensayos@enmp.edu.do) estará habilitado para dudas y preguntas.

El fallo del jurado se dará a conocer a través de la página web de de la Institución, y se notificarán directamente a los ganadores.



## **TEMÁTICA**

La temática de los ensayos debe centrarse en los desafíos y oportunidades del futuro de la Política Criminal del Estado.

A continuación, se incluyen orientaciones que sirven para preparar los ensayos:

- Identificar oportunidades de mejora a la Política Criminal del Estado actual.
- Mejores prácticas aplicables
- Desarrollar sobre la base de la experiencia del autor
- Cuáles variables intervienen en el proceso, y cómo impacta en el desarrollo.
- Identificar barreras actuales, y ofrecer soluciones a las mismas.

## REQUISITOS FORMALES

### El ensayo:

- Deberá ser rigurosamente inédito, incluida su publicación en Internet.
  - No podrá haber sido premiado en ninguna otra competencia. Si antes de la resolución de este certamen, el relato presentado resulta premiado en otra competencia, deberá ser comunicado fehacientemente de inmediato por su autor/a.
  - Deberá remitirse en español.
  - Tendrá una extensión máxima de 150 páginas, e incluir un resumen ejecutivo. Todo ensayo que supere la extensión máxima quedará automáticamente excluido.
  - El ensayo deberá enviarse con título y seguir la siguiente estructura:
  - Resumen ejecutivo (incluido en el máximo de páginas).
  - Parte introductoria que contenga la identificación del problema y del planteamiento del objetivo y/o hipótesis del trabajo.
  - Análisis.
  - Conclusiones.
  - Bibliografía (no incluida en máximo de páginas).
  - Sin anexos
  - Se enviará en formato PDF y estará escrito con fuente de texto Arial, en cuerpo de 12 puntos y margen Normal (2,5 cm superior e inferior y 3 cm izquierda y derecha), los que adjudica Word por defecto. El interlineado deberá ser de 1,5.
- 
- Se aceptará cualquier estilo de referencias y citas bibliográficas, reconocido y utilizado de forma consistente en el ámbito académico.
  - Para asegurar la integridad de las evaluaciones anónimas los autores/as deberán suprimir cualquier indicio de autoría (nombres y apellidos, correo electrónico, universidad) del documento. Esta información será proporcionada únicamente a través del formulario de inscripción.



## CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

- Fiscales del Ministerio Público de República Dominicana y miembros de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP).

- Los autores podrán presentar como máximo un ensayo. La participación es estrictamente individual.
- Los participantes deberán enviar sus ensayos a través de [ensayos@enmp.edu.do](mailto:ensayos@enmp.edu.do), completando además todos los campos declarados expresamente obligatorios en el mismo.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La puntuación global de los ensayos se obtendrá de la siguiente forma:



- Marco Conceptual 25%
- Evidencia y sustento 25%
- Originalidad 20%
- Coherencia 15%
- Redacción 15%
- En el momento de la evaluación final, el jurado recibirá los documentos a calificar en anonimato, para garantizar la transparencia en esta fase.
- No se admitirá a competencia ningún ensayo enviado fuera de plazo y, ningún ensayo que no cumpla con las

condiciones expresadas en las presentes bases.

## JURADO

La competencia contará con un jurado compuesto por 5 (cinco) personas vinculadas a la temática.

## GANADORES

- La evaluación de los ensayos estará a cargo de el jurado previamente descrito.
- Se elegirán ganadores de esta competencia los tres ensayos que resulten con el mayor porcentaje en los criterios establecidos.
- Los ganadores recibirán un certificado de reconocimiento a ser entregado en una ceremonia de premiación organizada por la ENMP-IES.
- El premio podrá ser declarado desierto si el jurado, cuya decisión será inapelable, considerase que ninguna de las obras presentadas reúne la debida calidad.



## PREMIOS

**Primer Lugar:** Publicación del Ensayo de forma impresa y digital, y participación como entrevistado especial en la Revista del IES-ENMP No. 14.

**Segundo Lugar:** Publicación del Ensayo de forma impresa y digital.

**Tercer Lugar:** Publicación Digital

## ACEPTACIÓN DE BASES

- El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las disposiciones desarrolladas en este documento.
- El incumplimiento de alguna de las disposiciones planteadas en este documento, dará lugar a la exclusión del participante de la presente competencia.
- En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de alguna de las presentes disposiciones, la ENMP realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado la presente competencia.
- Las bases de la presente competencia estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente el mismo en la página web de ENMP.

## PROTECCIÓN DE DATOS Y CESIÓN DE DERECHOS

- Los autores autorizan a CAF a recolectar en las bases de datos de la organización, los datos personales relativos a nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico, domicilio, documento nacional de identidad, y todos los datos proporcionados en la competencia.
- Los participantes cederán gratuitamente a la ENMP los derechos editoriales de reproducción, distribución, transformación y comunicación pública; con derecho de cita.
- En caso de resultar ganador, autorizan a la ENMP a procesar los datos personales para traslados y alojamiento, y actividades relacionadas.
- Asimismo, los ganadores autorizan a la ENMP a registrar su voz e imagen fija y/o en movimiento, en forma total o parcial, a retocarlas en la medida en que ello sea técnicamente necesario a criterio exclusivo de la ENMP, y a incluirlas en todos los materiales que la ENMP juzgue convenientes a su exclusivo criterio.



Vicerrectoría de Investigación, Análisis e Innovación